

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

MEDIO DE VERIFICACIÓN

BITÁCORA "CONTROL DE DETERMINACIONES EMITIDAS 2021"

Programa Presupuestario: **O001 Gestión y Control Gubernamental**

Indicador: **C02A02- Porcentaje de Notificaciones realizadas**

Descripción: Notificar las determinaciones dictadas en los expedientes administrativos, competencia de la Secretaría de la Contraloría del Estado.

Trimestre: Primer Trimestre

Determinaciones notificadas	Tipo de acción	Total
Trimestral	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acuerdo de Radicación (1) 2. Acuerdo de Trámite exhorto (1) 3. Acuerdo de Inicio (1) 4. Acuerdo de Cumplimiento de sentencia de queja (1) 5. Acuerdo de Trámite para copia certificada (1) 6. Acuerdo de Aclaración de acta (1) 	6

Nota: Con fundamento en los artículos 3 fracción II, 32, 33 y 91 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; artículo 54, fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, así como los artículos 111 y 135 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, esta Coordinación General de Sustanciación y Resoluciones no puede hacer público documentos de carácter confidencial, por lo cual se omite adjuntar evidencia documental (anuarios, bitácoras, fotografías, etc.), que tienen el carácter comprobatorio del logro de la meta.

Hago constar que la información presentada con motivo de las actividades realizadas correspondiente al reporte del primer período trimestral que se informa, de la bitácora denominada "Control de Notificaciones", se encuentra bajo resguardo de la Coordinación General de Sustanciación y resoluciones a mi cargo.

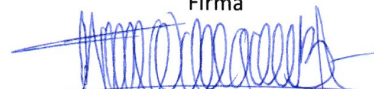
Firma

Marcos Javier Nic Cab

Coordinador General de Sustanciación y Resoluciones

En ausencia del M. en D. E. Marcos Javier Nic Cab, Coordinador General de Sustanciación y Resoluciones, con fundamento en lo establecido en los artículos 4 fracción V inciso V.1. 2, 20 fracción XXXII, 48 fracción XVI, 50 fracción VII y 78 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, se firma el presente documento en suplencia por:

Firma



LIC. SILVIA ALICIA GARCÍA ZAPATA

Secretaría de la Contraloría

Av. Revolución No.113, Col. Campestre. C.P. 77030. Chetumal, Quintana Roo, México.

Tel.: (983) 83 50800